

de la seccion tercera y las secciones restantes del presupuesto de ingresos.

El articulo del presupuesto. Pasa la Cámara a discutir el articulo relativo a los presupuestos generales del Estado para el proximo año económico.

El Sr. Maluquer (D. Eduardo) consume el primer turno en contra de la totalidad. Censura los anticuados moldes con que hoy se hacen los presupuestos, moldes que es preciso renovar.

El Sr. Macanaz, de la comision, contesta manifestando no creer oportuno llevar el debate a puntos ya discutidos. Se aprueban sin discusion los articulos 1.º, 2.º y 3.º

El Sr. Gonzalez (D. Venancio) combate el art. 4.º No comprendo, dice, estas prisas que el gobierno se da para que le sean aprobados los presupuestos, que son solo un convencionalismo con complacencia de las oposiciones, cuando algunos presupuestos han sido aprobados en 15 y 25 de Julio.

El Sr. Gonzalez: Exactamente. El señor ministro de Hacienda: ¿Pues qué hacemos nosotros aquí? (En senador de la minoría: Su señoría lo sabrá.)

Pues no son la nada, sino que representan algo más que muchos presupuestos anteriores. Los tributos deben ir variándose lentamente, pero no en un solo día cambiar el sistema tributario, porque esto sería un sistema funestísimo.

El Sr. Gonzalez (D. Venancio) rectifica. No he pedido espíritu reformador. He lamentado que en la oposicion no se hubieran visto los inconvenientes que hoy se tocan y defienden. ¿Para qué fué entonces aquella prórroga pedida para resolver las cuestiones... que no se han resuelto?

Examina detenidamente los presupuestos de Guerra y Marina, donde pueden hacerse grandes economías, que redundarian en bien del ejército. Se aprueban sin más discusion los articulos 4.º y 5.º

El Sr. Torres Villanueva combate el articulo 6.º, en lo que se refiere al impuesto que establece para los valores emitidos por las diputaciones, los ayuntamientos y sociedades.

El Sr. Azcárraga le contesta en nombre de la comision. (Sigue la sesion).

CONGRESO.

Se abrió la sesion de hoy 28 á las tres y cuarto, bajo la presidencia del señor Pidal, se lee y aprueba el acta de la anterior y se da cuenta del despacho ordinario.

(Las tribunas se ven muy concurridas no obstante el calor excesivo que se deja sentir. Tambien hay bastantes diputados.)

El ministro de Fomento lee en la tribuna el proyecto de ley referente á un ferrocarril de Santiago á Cambra (Coruña). El Congreso se reúne en secciones á las tres y media.

Se reanuda la sesion á las cuatro y media.

Sobre Marruecos. El señor marqués de la Vega de Armijo se hace eco de las noticias publicadas por la prensa referentes á Marruecos que encierran verdadera gravedad para la paz de Europa, y reclama del ministro de Estado algunas explicaciones porque interesa mucho al pueblo español cuanto sucede en aquel imperio.

El señor ministro de la Gobernacion hace constar que el gobierno ninguna noticia oficial tiene de los hechos referidos por la prensa.

El Sr. Ugarte se queja de la forma en que se dá cumplimiento á la ley de sargentos, y cita un caso ocurrido en Palma de Mallorca, por lo cual excita al ministro de la Gobernacion para que evite la repetición del abuso cometido.

El señor ministro de la Gobernacion ofrece informarse.

Hic endo mención de la conferencia que celebraron los Sres. Cánovas y Romero Robledo el día antes del Consejo de ministros, pregunta al marqués de Mochales si él y el Sr. Elduayen no sabían que en aquella conferencia se había decretado la salida del Sr. Elduayen.

Cree que la palabra honrada de un funcionario que ha sido tan digno como el marqués de Mochales, debe dar esplicaciones sobre este asunto (El marqués de Mochales pide la palabra).

Se lamenta de que el Sr. Elduayen no pueda tomar parte en este debate por no pertenecer á la Cámara. Lee párrafos del discurso del Sr. Cánovas explicando la actitud del gobierno ante los telegrafistas, para demostrar que el se ocupaba con el Sr. Romero Robledo, al mismo tiempo que afirmaba que no se admitían intermediarios.

El Sr. Cánovas: Yo no he dicho eso. El Sr. Capdepon: Aquí están impresas las palabras de S. S.

El Sr. Cánovas: Eso será que S. S. no lo sabe leer, y aunque lo lea quien lo lea, no dice eso (Fuertes rumores y risas por las rotundas y contradictorias afirmaciones del Sr. Cánovas.)

El Sr. Cánovas: Aunque lo lea quien lo lea, no significa eso. (En las oposiciones: ¡Ah!)

Además, eso no son más que inocentadas. El Sr. Capdepon: Las inocentadas serán las palabras leídas, y que léamos inocentemente el marqués del Pazo de la Merced y yo, con lo cual me consuelo. (Risas.)

Centinúa diciendo que la conducta del gobierno no ha podido ser más irrespetuosa con S. M. la Reina en este asunto, llevándola un decreto con medidas extremas que no pensaba tomar, y esto no es propio de quien blasona de ser un gobierno monárquico.

Reclama la opinion del Sr. Silvela sobre los graves sucesos que en estos dias se han desarrollado, y especialmente por el de haberse constituido el Sr. Romero Robledo en abogado de los telegrafistas, los cuales agradecidos le han enviado un ramo de flores para su señora.

Después indica que el gobierno se halla tan apurado sin soluciones, que si los telegrafistas hubieran dicho que querian la luna, no hubiera tenido más remedio que dársela. (Risas.)

Termina ratificando cuanto ayer dijo, y mereciendo la aprobacion de las minorías. El presidente del Consejo, en su discurso, procura demostrar que las cosas dichas por el Sr. Capdepon, si son las mismas que las ocurridas, son contadas del revés para que no se entiendan.

Recuerda que la noche anterior al viernes el marqués de Mochales le comunicó por teléfono que los telegrafistas procuraban un arreglo por medio de los directores de periódicos, contestándole entonces que no se debía admitir la gestion intermediaria de nadie, sin que esto fuera motivo para que el Sr. Romero Robledo ó cualquier otro ministro hubiera podido mediar, por lo que no era lógico ni natural que el marqués del Pazo se le pudiera ocurrir ni la más ligera sospecha por la inofensiva mediacion del Sr. Romero Robledo.

Añade que esto mismo fué lo declarado cuando un diputado, interesándose por los telegrafistas, hizo una pregunta en el Congreso, y que no era irrespetuoso presentar á S. M. una solucion acordada en Consejo de ministros, aunque luego no se haya cumplido, por haber desistido los telegrafistas en sus pretensiones, y la prueba es que esto está sucediendo todos los dias. (Continúa la sesion.)

La eleccion de Lucena. Puente Genil 27 (6'30 t). Director CORREO. Hecho el recuento de votos en el distrito de Lucena, resulta triunfante el señor Reina.—Rivas.

Puente Genil 28 (10'30 mañana). Director CORREO. El triunfo de la candidatura liberal de D. Manuel Reina, en el distrito de Lucena, ha dado motivo á una imponente manifestacion de simpatías y entusiasmo imposible de describir.

Ayer mañana una numerosa comision de electores de Puente Genil fueron á Lucena por el Sr. Reina, que se encontraba de huésped en casa del digno y opulento jefe del partido Sr. Mata Birgos.

En la estacion de Puente Genil esperaban más de 6.000 personas con unos cien carruajes y multitud de caballos, dándose vivas delirantes al candidato triunfante del distrito de Lucena.

Se ha desplegado gran lujo de fuerzas, habiéndose reconcentrado en este pueblo el día de la eleccion los reformistas de la provincia, delegados y Guardia civil. En la carrera, seguida desde la entrada en el pueblo hasta la casa por D. Manuel Reina, todos los balcones y ventanas estaban colgados, rebozando de gente, la cual arrojaba flores, palomas, coronas y ramos.

Tambien habia arcos y música, y se dispararon cohetes. Se llevó á cabo una manifestacion, en la que se ostentaban más de cien banderas alusivas, tardando dos horas en recorrer siete calles, y tomando parte más de diez mil personas. D. Manuel Reina fué llevado en brazos, y las frases que pronunció desde el balcón, verdaderamente conmovido, promovieron una tempestad de vitores y aplausos.—Contreras.

Huelga femenil. El sábado, á las ocho de la mañana, se declararon en huelga las mujeres ocupadas en Santander en la descarga del vapor Thor.

Pedían la reduccion de la jornada á ocho horas y elevacion del salario ó jornal á dos pesetas, en lugar de una veinticinco céntimos que se les pagaba.

Hecha su reclamacion y la manifestacion de estar dispuestas á no descargarse el vapor, apareció una con una pandereta, y en lugar de alarma ó turbacion del orden público, dieron el más agradable espectáculo, convirtiendo el muelle de la Dehesa en una romeria, cantando y bailando al estilo del país.

Pero silabregos y bulliciosas se divertían, conservaron su enérgica actitud, hasta que lograron que se accediese á sus pretensiones.

Reunion de secciones. Las secciones del Congreso en su reunion de esta tarde, han nombrado, entre otras de menos importancia, la siguiente comision mixta que ha de entender en el proyecto de ley modificando la de ensanche de poblaciones.

Señores vizcondes de Irueste, Planas y Casals, Sanchez Bedoya, Muguero, duque de Bailen, Perez (D. Emilio), Concha Alcalde y Arrazola.

Tambien ha nombrado la comision que dictaminará sobre la prórroga del plazo se halado para la impresion de las listas electorales.

Señores Sardoal, Castelar, Martos, Gamazo, Sagasta, Sanchez Toca y Silvela (D. Francisco).

Y tambien se ha nombrado otra comision para entender en la partida del arancel sobre resinas.

Incendio. En el tejear de Patelas se inició esta tarde á la una un incendio que se propagó á dos casas inmediatas, sufriendo estas algunos deterioros.

El tejear ha quedado reducido á cenizas. Han asistido al lugar del suceso el gobernador, el alcalde primero y los delegados de los distritos de la Universidad y del Hospicio.

Las pérdidas son de escasa importancia. Algunos socios del Circulo Militar pensaban dar un banquete á los Sres. Pando y Sanchez, que recientemente han sido electos senador y diputado respectivamente por Cuba. Mas, segun hemos oido, el capitán general ha prohibido este banquete, por creer que tendria carácter político.

El Sr. Angoloti. Tenemos el gusto de decir que nuestro muy estimado amigo ha mejorado bastante en las últimas veinticuatro horas.

La escuadra de instruccion. Barcelona 28 (11'30 mañana). Director CORREO. A las seis de la mañana ha salido el crucero Alfonso XII para Cartagena.

El Pelago y Reina Regente saldrán mañana para Cádiz.—Mencheta.

Los estampadores. Barcelona 28 (11'50 mañana). Director CORREO. Acuden muy pocos obreros á las fábricas de estampados.—Mencheta.

BALANCE DEL DIA. El calor sofocante que reina hace dias y que hoy se ha sentido tambien mucho, ha de influir en nuestros trabajos, porque el mejor deseo se estrella ante la enervacion y el fastidio que produce la elevacion de la temperatura.

Por eso no hemos de insistir en perfiles que no caben cuando se trabaja con una temperatura de treinta y cuatro ó treinta y seis grados sobre la cabeza.

Sin duda la presumania más alta aún los señores asociados que, por razonables temores, no han concurrido á la Junta municipal, de que hablamos por separado; Junta á que ha asistido, segun se cuenta, mezclada entre el público auténtico, otra gente conexada con el Sr. Bosch.

Falsedad en el censo electoral. Por interesantes que sean las impresiones sobre el debate que se sigue en el Congreso y el que en el Senado se tramita sobre los ingresos de la Península, aún es más digno de llamar la atencion, por su trascendencia, sobre el hecho, que ya parece comprobado, de la falsedad en el Censo electoral de Madrid.

Al imprimirse las nuevas listas por la Diputacion, resultan eliminados bastantes electores liberales, muy conocidos del distrito de Palacio, y se añade—y esto debe comprobarse—que centenares de electores del Hospital han sido incluidos en el distrito de Palacio, perteneciendo algunos de estos electores al Circulo obrero que preside el Sr. Perez de Soto, á la vez presidente de la Diputacion provincial, entre ellos Félix Morales Arroyo, encargado del restaurant de dicho Circulo, que resulta con voto en el Hospital y con voto en Palacio.

Cuanto los periódicos dicen hoy sobre este particular es gravísimo, y esperamos que la comision inspectora nombrada cumpla su cometido sin contemplaciones y tambien esperamos que la Junta central del Censo, sobre esta materia, no cese hasta obtener un castigo ejemplar; porque de todas las aduicias y enormidades que se venian cometiendo, ninguna más grave que la que afecta á la verdad del censo, pues serian una irrision el sufragio universal, el régimen constitucional y la contienda electoral si quedara impune la falsedad cometida.

Está llamando la atencion de los bolsistas, que siempre que se acercan los fines de mes, se esparcen cierto género de noticias, y que ahora se repite mucho allí, en algunos círculos, que el empréstito saldrá adelante.

Las noticias del cólera en Rusia; y la de algunos casos en varios sitios de Francia, principian á fijar un poco la tencion.

La Bolsa

Table with columns: DÍA 27, DÍA 28, Diferencia. Rows include 400 perpét. int. c., Id. fin mes, Id. fin próximo, 400 perp. ext. c., Id. fin mes, Id. fin próximo, 400 amortizable, Billetes Cuba 1886, Billetes Cuba 1890, Banco de España, Banco Hipotecario, Id., obligación 5 1/2, Id., cédules 5 1/2, Id., cédules 4 1/2, Compañía arrendataria de tabacos.

Cambios sobre el extranjero. PARÍS..... A la vista, 13'90 por 100, beneficio al papel A 8 dñv., 09'00 por 100, id. A la vista, libra esterlina, 28'62 pesetas. A 8 dñv., id., 28'57 LONDRES. A 8 dñv., id., 60'00 A 90 dñv., id., 60'00

Premio del oro: 10 por 100. Aspecto de la Bolsa. Contendida la baja que ayer se presentó en la contratación de los efectos públicos. Hoy los cambios se han mantenido en los tipos á que ayer cerraron las operaciones, á excepcion del 4 por 100 exterior que resulta con medio por ciento de baja.

Siempre siendo los mismos los cambios de ayer en giros sobre el extranjero; esto es, los francos se han cotizado de 14'10 á 13'60 y 13'90; los cheques sobre Londres de 28'67 á 28'62, y en letras á 8 dias vista á 28'57 pesetas libra esterlina.

Un entero ha ganado el cambio de las acciones del Banco de España; esto es, se han cotizado desde 370'50 á 372 por 100. Las de tabacos á 110 y 111 por 100.

En cuanto á los efectos públicos, el movimiento de operaciones al contado no ha sido de importancia, pero las negociaciones á fecha han tenido mayor desenvolvimiento por la proximidad de la liquidacion, siendo la doble á fin de Julio de 20 á 25 céntimos.

El por menor de la cotizacion viene á ser éste: El 4 por 100 interior al contado ha seguido desde 71 por 100 á 71'25, terminando á 71'20.

A fin de mes ha recuperado el cambio todo cuanto ayer tuvo de descenso; despues de terminada la Bolsa, se ha cotizado esta Deuda desde 70'75 hasta 71'30; es decir, con la ventaja de 55 céntimos, siendo la última cotizacion 71'25.

A fin del próximo, se ha elevado del mismo modo el cambio, desde 70'85 hasta 71'45, cerrando á 71'40. El 4 por 100 exterior, de 74'90 á 74'75 en operaciones de partida al contado; y 74'85 á fin del corriente.

Los billetes de Cuba de 1886, á 105'20 y 25; y los de 1890, á 98'20 y 10, quedando póliza á 98 por 100. Las cédules del 5 por 100 del Banco Hipotecario á 95'50 y 60; y las del 4 por 100 á 84'50.

Despues de la Bolsa. A las cinco y media.—4 por 100 interior fin de mes, 71'60; fin del próximo, 71'75. Nueva reaccion en alza, con subida de 35 céntimos despues de terminar la Bolsa. (DE LA AGENCIA FABRA).

Paris 23.—Apertura de la Bolsa de hoy; 4 por 100 exterior español, 65'39, 65'43, 65'56 y 65'63. Londres 23.—Apertura de la Bolsa de hoy; 4 por 100 exterior español, 65'75, 65'19, 65'39, 65'50 y 65'75. Buenos Aires 23.—Precio del oro en el día de ayer, 308.

Central.—Sanlúcar la Mayor: Francisco Oliva, Montero, 10, segundo (ausente).—Barcelona: marqués Cuevas, hotel Inglés (idem).—Córdoba: Carmen Luque, sin señas.—Sevilla: Verrión, idem.—Barco: Emilio Hermida, Tetuan, 5 (ausente).—Segovia: Domingo Lomas, café de Madrid.—La Lasa: Indalecio Encinas, Santa Brígida, 6, bajo.—Málaga: Marqués Loring, Serano, 1 (devuelto).—Hamburg: Sobrinos Ureta Compañía, sin señas.—Paris: Juan Aguilera, Telegraph restant.—Barco: Jenaro Villagomez, Colmillo, 7.—Montalban: Conde Bureta, diputado á Cortes (ausente).—Málaga: Kupfer, sin señas.

Este.—Segovia: Sin destinatario, Villanueva, 39, segundo izquierda. Noroeste.—Bobadilla: Valledo Salvanés, cura párroco. Oeste.—Escorial: Paco, plaza de la Cebada.

CHARADA.

(REMITIDA).

Salté la primera dos pasé al prima dos tercera para llegar á mi todo que es poblacion de primera: van á cuarta los valientes militares en la guerra.

F. ARANA. (La solucion mañana.) Solucion á la charada de ayer: E CO-NO MIA.

LA Mesa de Fornos

Comida del 29 de Junio de 1892.

Cubiertos de 5 pesetas. Sopa tortuga á la francesa. Filete de merluza á la italiana. Pichon en compota. Menestra de legumbres. Solomillo asado con patatas glaseadas. Queso y dulce. Cognac Jimenez Lamothe

Vinos legitimos de la Mancha.—Rivas Moreno.—Hortaleza, 48.

Temperatura.

La temperatura de hoy, en Madrid, á la sombra, segun las observaciones de los ópticos de la casa viuda de Aranzabara Príncipe, 12, es la siguiente: A las ocho de la mañana, 23' sobre 0. A las doce de la misma, 32' sobre 0. A las cuatro de la tarde, 29' sobre 0. La máxima fué de 26' sobre 0. La mínima, de 18' sobre 0. El barómetro marca 711 milímetros.—Variable.

CULTOS.

Santo de mañana.—San Pedro y San Pablo Apóstoles.—Es fiesta de guardar. Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de San Pedro el Real (Iglesia de la Paloma, auxiliar de los Irlandeses), donde por la mañana habrá misa mayor con sermon que predicará el Sr. Bocos, y por la tarde, precos y reserva.

En San Pedro de los Naturales se celebrará solemne fiesta á Su Titular: por la mañana habrá misa cantada con manifiesto y sermon que dirá el Sr. Vigier, y por la tarde, á las seis, segundas vísperas, novena y reserva.

En San Martin, solemne funcion al Santísimo; predicará el Sr. Chacon. En San Ildefonso continúa la novena al Sagrado Corazon de Jesus, predicando el Sr. Celorrio.

En las religiosas de San Fernando id., predicando por la tarde el Sr. Barragan. En el Caballero de Gracia sigue la octava, predicando los Sres. Conde y Cuevas. En las parroquias habrá misa mayor con explicacion del Evangelio.

En el Cristo de San Ginés habrá ejercicios al anochecer y dirá la plática el señor Vigier. Visita de la Corte de Maria.—Nuestra Señora de Monserrat en su iglesia ó la de la Cabeza en San Luis.

Espectáculos para MAÑANA.

Príncipe Alfonso.—A las 8 3/4.—Trafulgar.—A las 9 3/4.—Segundo acto.—A las 10 3/4.—El chaleco blanco, con la banda de cornetas.—A las 11 3/4.—El señor Luis el Tambor ó despacho de huecos frescos. A las 5.—El alcalde de Strasberg.—El chaleco blanco, con la banda.

Apelo.—A las 9.—La cancion de la Lola.—A las 10.—La Revista.—A las 11.—Las campanadas.—A las 11 3/4.—Los alojados. A las 5.—Lucas y sombras.—La cancion de la Lola.—Las campanadas. Tivoli.—A las 8 1/2.—Las cuatro estaciones.—A las 9 1/4.—Retolondron.—A las 10.—Las doce y media y sereno.—A las 10 3/4.—El Gorró Frigo.—A las 11 1/2.—Retolondron. Recoletos.—A las 9.—Entrar en la casa.—A las 10.—Cómo está la sociedad.—A las 10 3/4.—Al agua, patos!—A las 11 1/2.—El monaguillo.

Jardín del Buen Retiro.—A las 9.—Los zangolobitos.—El teatro nuevo.—El naufragio del vapor «Marías». A las 5.—El teatro nuevo.—En á la plaza!—Carreras de velocipedos y de burros.—Montaña rusa todos los dias, desde las 8 de la mañana á las doce, y de 3 de la tarde hasta las 8 de la noche.

Gran Circo de Parish.—A las 4 1/2 de la tarde y 9 de la noche.—Dos grandes y variadas funciones por los principales artistas de la compañía.—En ambas, la verdadera novedad del día, «Los albañiles» y por última vez «La rosa mágica».—Entrada general, 50 céntimos. Gran Circo de Colon.—A las 4 1/2 de la tarde y 9 de la noche.—Dos grandes y variadas funciones, tomando parte en ambas M. Casimir, y las tres estrellas errantes, Secchi.—El grandioso drama en tres actos, dividido en doce cuadros «Mazzeppa», exornado con todo el lujo y aparato que el argumento requiere.

Gran Fronton Jai-Alai de Madrid (calle de Alfonso XII, frente al Observatorio).—A las 5 3/4.—Gran partido de pelota á cesta entre los aficionados jugadores Juan José Gorostegui (Irún) y José Saravia (Aya), contra Saturnino Echeverría (Muchacho) y Angel Bilbao (Chiquito de Abando).

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

LÍNEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ

CON ESCALAS EN
PUERTO-RICO Y PROGRESO Y COMBINACION A PUERTOS AMERICANOS DEL ATLANTICO Y PUERTOS N. Y S. DEL PACIFICO
Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:
El 10 de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7, con extension a Tuxpan y Tampico.
El 20 de Santander, con escala en la Coruña el 21, y haciendo antes las de Liverpool el 10 y la del Havre el 15.
El 30 de Cádiz, con escala en Las Palmas, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27; con extension a los litorales de Puerto-Rico y Cuba y Estados Unidos.
Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.
RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto-Rico el 13, para Cádiz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterráneo.
El 20 directo para Coruña, Santander, Liverpool y Havre y combinacion para los puertos españoles del Atlántico y para Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.
El 30, para Cádiz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterráneo.
El vapor **ALFONSO XIII** saldrá de Santander el 20 de Junio.

Línea de Filipinas

CON ESCALAS EN
Port-Saïd, Aden, Colombo y Singapore: servicio á Ilo-Ilo y Cebu y combinaciones á Kuraohoe y Bushire (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa Oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong Kong, Shangay, Hyago y Yokohama
Salidas cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes á partir del 10 de Enero de 1890.
De Manila saldrán cada cuatro martes á partir del 7 de Enero de '90.
El vapor **ISLA DE PANAY** saldrá de Barcelona el 24 de Junio.

Línea de Buenos-Aires

CON ESCALAS EN
SANTA CRUZ DE TENERIFE Y MONTEVIDEO
Seis viajes regulares partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

Línea de Fernando Póo

CON ESCALAS EN
LAS PALMAS, RIO DE ORO, DAKAR Y MONROVIA
Seis viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

Servicios de Africa

LÍNEA DE MARRUECOS
Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagan.
SERVICIO DE TANGER
Salida de Cádiz todos los lunes, miércoles y viernes, y de Tánger todos los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasaje de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.
La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.
Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las notas y muestras de precios que con este objeto se le entreguen.
Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.
Para más informes, en Madrid Agencia de la Compañía Trasatlántica, Puerta del Sol, núm. 10, Madrid.

ELIXIR CURACION CIERTA ENFERMEDADES del ESTOMAGO

Gastritis, Gastralgias, Diarreas, Vómitos, Pesadez del Estómago y Afeciones generales de las Vías digestivas.

à la Papaina TROUETTE

(Pepsina Vegetal)
UNA COPITA DESPUES DE CADA COMIDA

PARIS, Venta por Mayor, TROUETTE-PERRET, 163 y 165, Calle de Saint-Antoine.

PERRET

Deposito en todas las Farmacias.

¡OJO, mucho OJO!

Antes de comprar Camas y Colchones de muelles, visitad el **Almacén Plaza de la Cebada 1** donde encontrareis las Camas y Colchones más sólidos y más baratos que en ninguna otra parte.
No equivocarse, 1, Plaza de la Cebada, 1

Dolor de muelas.

La cura sin operacion **CALVO, DENTISTA**
Caballero de Gracia, 30, pral.

Una persona formal y medianamente instruida, que se halla cesante y en la miseria, se obliga á trabajar por cama y comida. Razon, Madera Baja, 15, principal interior.

COLOCANDO

sobre la muneca izquierda el **Escudo Ictérico americano de Diaz**, se cura rápidamente las intermitentes, cotidianas, tercianas y cuartanas. Cura asimismo la fiebre amarilla, siguiendo las instrucciones del prospecto y es necesario á cuantas personas se trasladan á América y Oceanía. Remedio seguro. Véndese á 3 pesetas en todas las principales farmacias y droguerías.—Depositos con descuento en los pedidos al por mayor en Madrid, Compañía Ibero-Universal, Preciados, 52, y Salamanca, farmacia del Dr. Heredia, Rúa, 45, que remite tambien á correo vuelo un solo Escudo, enviando su importe y el franquico para recibirlo certificado.

RETALES SECRETOS
Flejes, Elásticos, etc. Compañía en 3 días con la **INYECCION KOCHER**, inven. de Juan Kocher, n.º 1.º Madrid, y Barcelona.

Fábrica de guantes
Confecionados con los productos más superiores.—Especialidad en medidas.
3, ESPASEROS, 3

ESTABLECIMIENTO DE LOS BAÑOS DE MAR BILBAINOS LAS ARENAS
Este acreditado Establecimiento queda abierto al público desde el día 3 de Julio. Se han hecho grandes mejoras en el mobiliario y en los edificios.
Dirigirse á **D. Andrés Yrarrazabal**, Por Bilbao, Las Arenas.

HERMOSA PLAYA DE SATURRARÁN (Motrico)

POR ZUMARRAGA, en GUIPÚZCOA
Playa segura y deliciosos sitios. Hospedajes cómodos y á precios baratísimos en la antigua y acreditada **Fonda de la señora viuda de Astigarraga**. Desde 1.º Julio á 30 de Setiembre para los señores bañistas.
Ya se tienen pedidas muchas habitaciones.

PURGANTE

El más suave y eficaz de cuantos se conocen es el: **Sedlitz Gustavo Chanteaud**. Este sedlitz purgante, de efectos seguros sin producir irritación en las vías digestivas, refresca la sangre, calma el estómago, despeja la cabeza y expulsa los humores. Siempre los niños. No confundirlo con otros similares y exigir siempre el Sedlitz Gustavo Chanteaud, con la marca registrada que antecede.

SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS Y droguerías
Frasco 2,50 Pesetas.—Cajas de exportación para los que viajan 2 Pesetas.
Único preparador: **GUSTAVO GRANDEAU, Farmacéutico**, 108, Rúa Vieille-du-Fort, PARIS.

SE ADMITEN

esquelas de defuncion en la Administracion de este periódico, San Marcos, 30, 32 y 34, bajo derecha, desde 5 pesetas en adelante, hasta las cinco de la tarde.

¿QUE ES EL BESO?

Certámen público de «EL CORREO»

Elegante folleto de 98 páginas, esmeradamente impreso, con más de 200 definiciones.
Se vende al precio de **una peseta**, en las Administraciones de El Correo, San Marcos, 30, 32 y 34, bajo derecha; de El Comercio Mediano, Juanelo, 16, y en las librerías más importantes.
Se vende por mayor en la Administracion de este periódico, SAN MARCOS, 30, 32 y 34, papel para envolver.

Sociedad de Teléfonos de Madrid

Tarifas de precios de suscripción en Madrid

Por una estacion particular.....	100
Por una estacion para fincas urbanas y para todos los inquilinos de la misma.....	100
Por una estacion de uso público.....	100
Por un aparato supletorio para comunicar con el teléfono principal y con la Central.....	100
Por un idem para comunicar solo con el aparato principal.....	100
Por un idem para comunicar solo con la Central y un conmutador.....	100
Cuadro indicador de cuatro direcciones.....	100
Por cada otra direccion.....	100
Por un conmutador de dos direcciones.....	100
Cada otra direccion.....	100
Por un timbre.....	100

Décimacuarta edición, 1892
ANUARIO DEL COMERCIO DE LA INDUSTRIA DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACION
DIRECTORIO DE LAS 400.000 SEÑAS DE ESPAÑA ULTRAMAR, ESTADOS HISPANO-AMERICANOS Y PORTUGAL (BAILLY-BAILLIERE)
Con anuncios y referencias al comercio é industrial nacional y extranjero.—Reconocido de utilidad por los órdenes.—Un tomo en 4.º, de más de 3.000 páginas, precio, 20 pesetas.—Publicacion anual muy corregida y aumentada todos los años.—Otra útil é indispensable para todos.—Evita pérdida de tiempo.—Tesoro para propaganda industrial y comercial.—Este libro debe estar siempre en el bufete de toda persona por insignificante que sean sus negocios.
Se hallará de venta en todas las principales librerías de España.

LIBROS

	Madrid.	Provincia.
	Pesetas.	Pesetas.
Catecismo de los maquinistas y fogoneros, utilísimo para manejar toda clase de máquinas de vapor, publicado por la Asociación de Ingenieros de Lieja y traducido por J. G. Malgor.....	2'00	2'50
Máquinas de Vapor y Gas, con arreglo á la termodinámica, por G. Viciuña.....	7'50	8'00
Introducción á la teoría de la Electricidad, por G. Viciuña.....	3'00	3'00
Estudio histórico de las luchas políticas en la España del siglo XIX, obra ilustrada con vistas de sitios, edificios y monumentos históricos, etc., etc. (2 tomos), por A. Fernandez de los Rios.....	22'00	22'00
Mi misión en Portugal, Anales de ayer para enseñanzas de mañana, por A. Fernandez de los Rios.....	15'00	15'00

Los pedidos, mediante envío de su importe, á la Administración de este periódico, San Marcos, 30, 32 y 34.

LEYES PENALES DE ESPAÑA

ANOTADAS Y CONCORDADAS POR **D. Leon Medina y D. Manuel Maraño**
Abogados del Ilustre Colegio de Madrid
Esta importante obra, la más completa de las publicadas hasta el día, contiene en un volumen manual de 1.200 páginas, á dos columnas, la Constitución, el Código Penal, el de Justicia Militar, el Penal de la Marina, las leyes de Enjuiciamiento Criminal, de Jurado, la Orgánica de Tribunales y la Adicional, y cuantas disposiciones rigen en materia criminal, sobre contrabando, orden público, montes, imprenta, extradición, etc., etc., con un extenso índice alfabético de suma utilidad. 8 pesetas en Madrid y 9 en provincias.
De los mismos autores: **Leyes CIVILES de España** 3.ª edición. Contiene toda la legislación civil y mercantil vigente. 8 y 9 pesetas.
Se vende en todas las principales librerías; en la Biblioteca Manual de Derecho Español, Princesa, 11, y en la Administración de El Correo, calle de San Marcos, 30, 32, bajo derecha.

LA PETITE GIRONDE

es el periódico de Francia que más adelanta las noticias para España.
La suscripción cuesta 2'50 pesetas al mes dirigiéndose á D. Manuel Antonio de Aramburu, en San Sebastián

LA ROSARIO

EL REY DEL TOCADOR

GRAN FÁBRICA DE JABONES COMUNES Y FINOS PERFUMADOS
Especialidad en aguas de tocador **KANANGA, DIVINA, FLORIDA, BRISA DE LA MONTAÑA**, extractos superfinos, para el pañuelo, y en toda clase de perfumería.
PEREDA Y COMPAÑIA.--SANTANDER

ANUNCIANTES

LA EMPRESA ANUNCIADORA **Los Tiroleses**
Se encarga de la insercion de los Anuncios, Reclamaciones, Noticias y Comunicados en todos los periódicos de la capital y provincias con una gran ventaja para vuestros intereses.
Pidanse tarifas, que se remiten á vuelta de correo. Se cobra por meses, presentando los comprobantes OFICINAS
Barrionuevo, 7 y 9, entresuelo, Madrid

EL DUQUE DE ALCIRA

NOVELA ORIGINAL DE **D. RAMON DE NAVARRETE**
Segunda edición
Se vende á **TRES** pesetas en las oficinas de **La Esfera Editorial**, calle de Mendizábal, núm. 34, hotel; en la librería de **Ré**, Carrera de San Jerónimo, núm. 2, y en otras de las principales.
PERMANENTE
Almoneda de muebles de lujo. Hortaleza, 21 y 23, principal izquierda.

POR NO ENTENDERSE.....

NOVELA ORIGINAL POR **CATALINA MAC-PHERSON DE BREMON**

Gaspar no era amable; no era, sin embargo, descortés, y ofreció á su visita un asiento en frente del que el comunmente se s'pr: piaba: mosen Martin lo aceptó con el mayor placer.
El pobre viejo, á pesar de no haberse ocupado en averiguarlo, estaba cansado, rendido completamente.
Colocó su navío de tres puentes, que con toda política habia conservado hasta aquel momento asido entre sus manos, de punta sobre el suelo; y viendo que Gaspar no cesaba de contemplarle y estudiarle, pero que á la vez, sin duda perdido en conjeturas para adivinar el objeto de aquella extraña visita, no se acordaba de invitarle para que se le manifestase, entabló *motu proprio* la conversacion.
Empezó por disculpar la manera tan brusca que habia empleado para introducirse en la presencia del baron: como hombre, no tenia la costumbre de ejercer aquellos medios: conocia harto bien el humilde lugar que le correspondia ocupar en la esfera social; además, como miembro, por infame que fuese, de la sociedad, sabia el deber en que estaba de respetar y acatar, desde las primeras hasta las últimas, cons de acciones mundanas, en tanto cuanto no irrogasen menoscabo al sagrado ministerio que desempeñaba; por sí y para sí le hubiera sido imposible llegar hasta la presencia del baron de Fenollar; pero

como apóstol del Evangelio, como ministro del Señor, soldado de la cruz de la caridad, cumplia con su deber á toda costa y por cima de toda clase de consideraciones.
Después de esta especie de exordio, pasó á decir á su oyente quién era y cuál su nombre; y orillado este punto, siguió hablando de la siguiente manera:
—Actualmente soy vecino de Nazaret. Debo, sin embargo, advertir á Vd., para la hilacion de una historia que necesito referirle, que hará cosa de cinco ó seis años era yo párroco del pueblo de R..... y tenia ya hacia algun tiempo á mi servicio..... Se reirá Vd. de estas particularidades—prorumpió mosen Martin interrumpiendo su apenas principiada narracion—pero son indispensables..... Tenia, pues, á mi servicio, como iba diciendo, á una honrada labradora, viuda, sin hijos, que habia sido en su juventud niñera de una señora de alta gerarquía.
Gaspar frunció las cejas al oír esto: empezó á columbrar una sombra de lo que debia seguir á aquella introduccion; su rostro se alarmado instinto el nombre de su repudiada esposa, y arrellanándose sobre la poltrona que ocupaba, se puso en guardia y á la ofensiva.
—En esa época á que me refiero—habia continuado diciendo el cura de Nazaret—la mujer es (mi casera) fué requerida por la señora á que ya he aludido para asistirle en el nacimiento de una criatura que recibió el sér en Nazaret, bajo el humilde techo que en el día constituye mi feliz hogar..... es decir—exclamó mosen Martin con un suspiro—que lo constituia hasta hace unos días; y que, como cura párroco que era yo del pueblo de R..... recibí de mis manos el agua del bautismo. ¿Me entiende Vd.? ¿Vá Vd. fijando la atencion en los detalles de que le voy imponiendo? El

principal de ellos es el que acabo de comunicarle.
El baron de Fenollar, tan suspicaz como era por carácter, y receloso ya, como estaba con el exordio é introduccion de su nuevo conocido, no necesitó oír más para comprender la sustancia de las frases que le habian sido dirigidas. No era de extrañar. Mosen Martin habia dejado trasparecer su historial. Y Gaspar, aguijoneado como se hallaba de continuo por los amargos recuerdos de su vida matrimonial, se impuso al momento de ella.
En el acto dejó ver la impresion que experimentaba. Irguióse sobre su asiento, y clavando sus agarenos ojos, cual si fuesen dardos, sobre el impasible anciano, que le miraba apoyado el noble rostro sobre su nudoso baston que sostenia entre sus dos manos, llena su actitud y la expresion de su semblante de fé y de uncion (que eran los impulsos que le movian) le preguntó con voz estentórea:
—¿Es que se está Vd. burlando de mí? ¿Usted sabe con quién está hablando? ¿Y me puede Vd. decir qué derecho le asiste para contarme historietas, que ni me interesan ni le he pedido el favor de que me cuente?
—Señor baron—replicó mosen Martin sin alterarse en lo más leve, no obstante la descarga que le habia sido dirigida—no acostumbro á burlarme de nadie, y menos de una persona que me inspira el más profundo interés. Sé que hablo con un hermano y con un hijo de Dios, y me basta. Todavía no le he concluido, y suplico á usted que me conceda un poco más de atencion y paciencia. No solo administré á aquella criatura, como ya le he dicho, el primer Sacramento que recibimos en la vida, sino que cuidé, como debia cuidar, de que constase, como debia constar, la legitimidad de su nacimiento. Señor baron de Fenollar, fui tan paternal con ella como con

usted; bauticé á aquella niña como hija legítima de los barones de Fenollar, porque lo era, porque lo es.
—¡Mientral, miente Vd. y miente la infame que tal le ha hecho creer!—gritó Gaspar furioso. Ha abusado Vd. de su ministerio; ha cometido Vd. un delito en el que, yo se lo prometo á Vd., entenderán los tribunales. Si hasta aquí, por mi propio decoro y dignidad, he conservado oculta cuanto me ha sido dable, la deshonra que me cayó encima, tiempo es de que obree á diferente manera. Justo es que, puesto que la parte interesada no se ha cuidado de encubrir su probio, y de tal suerte ha encontrado auxilio para acrecer su delito, justo es, lo repito, que me acocja al amparo de la ley. Esta Vd. aquí de más—prorumpió Gaspar, cada vez más encolerizado y señalando la puerta á mosen Martin.
Mosen Martin no se movió.
—¿No me ha entendido Vd.?—interrogó Gaspar con aumentado enojo.—Le advierto, sin embargo, que esto que se ha atrevido á revelarme, no ha de quedar impune. Su nombre y su residencia de Vd. no se me olvidarán fácilmente, y los tribunales, se lo repito á Vd., sabrán cumplir con su deber.
Mosen Martin permaneció impasible. Gaspar perdió los estribos ante aquella imperturbabilidad, y fuera de juicio enteramente, levantándose, con el rostro, no ya bermejo, sino negro de ira, se dirigió contra aquel denodado anciano, con el fiero intento de aniquilarle entre sus potentes puños.
Mosen Martin estaba á completa merced de él, y lo podia hacer impunemente: aquel pobre viejo no era ya en su parte física más que un escrúpulo de sér humano que un soplo podia derribar.
Además, mosen Martin se hallaba resignado á ser la víctima del furor que habia despertado.

Vió al baron levantarse; observó, á favor del reflejo de la lámpara que iluminaba el gabinete, que las pupilas del señor despedian llamaradas fosfóricas, que tenia el rostro, como hemos dicho, no ya bermejo, sino negro de ira; que el pecho le hervia, y comprendió que todas las pasiones, acumuladas en el fondo del cerebro de aquel hombre irascible, cual la hidra de las siete cabezas, se congregaban para un mismo objeto—para destruir.
Estaba solo mosen Martin; lejos, separado de toda posibilidad de alcanzar auxilio. Empero, aun cuando hubiese abrigado una absoluta certeza de conseguirlo, mosen Martin no hubiera tratado de impedirlo.
No tenia miedo: estaba en manos de Dios y su suerte le era indiferente.
El baron resuelto, ciego de cólera y bramando en deseo de deshogar la hoguera que le consumia, se dirigió sobre el infanzon anciano, punto menos que cayó sobre él.
Faltábale solo una línea para anonadarlo, para enlazarle con sus fornidos brazos, para—si así lo intentaba—estrangularlo, ó cuando menos, para arrojario á golpes ó empujones de su presencia.
De repente, y en el acto, casi puede decirse, de tocar ese término, se detuvo, cual si un rayo le hubiese herido.
Cayeronsele los brazos como miembros muertos, y con la figura completamente trastornada, cual si real y efectivamente le hubiese ocurrido algun siniestro, ó tal cual si por efecto de alguna misteriosa é incomprendible operacion se hubiese convertido en una estatua, miró á su contricante, otro hombre enteramente del que se manifestara hacia unos cuantos momentos.
—Soy un cobarde—exclamó separándose el espeso cabello de las sienas y enjugándose el sudor que corría por el rostro, no ya negro, ni aun siquiera teñido por una